

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 853, de fecha 12 de Agosto del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15359

Se acuerda aprobar la solicitud de priorización presentada por el Gobernador Regional mediante el Ord. N° 2725 del 11 de agosto del 2025 de la iniciativa CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL LANCO, COMUNA DE ILLAPEL código BIP 40059720-0, por un monto de M\$286.540, moneda presupuesto 2025, ajustable UF a la fecha de facturación.

El cuadro final de priorización es el siguiente:

Ítem	Fuente	Obras Civiles	Equipamientos	Equipos	Vehículos	Otros Gastos	Total
FNDR		286.540.000	-	-		-	286.540.000
EMPRESA		53.975.000	-	-	-	-	53.975.000
MUNICIPAL		-	-	-	-	-	-
OTROS		44.846.000	-	-	-	-	44.846.000
TOTAL		385.361.000	-	-	-	-	385.361.000

Moneda Presupuesto 2025. Ajustable a UF , a la fecha de facturación.

Se acuerda, además, complementar la priorización de la iniciativa con la aprobación de las modificaciones presupuestarias necesarias para su materialización

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

CONSEJO REGIONAL

SECRETARIA EJECUTIVA

REGION DE COQUIMBO



VALERIA CERDA DUHALDE

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE

DEL CONSEJO REGIONAL